

MENDOZA, 1 0 ABR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY:11606/19 caratulada: "Dirección de Personal- TELLO, Ricardo Domingo s/ Pago proporcional de vacaciones 2019."

CONSIDERANDO:

La desvinculación definitiva del Escenógrafo Ricardo Domingo TELLO con motivo de su jubilación.

Las disposiciones conferidas por el artículo 45° inc. a) del Decreto Nacional 1246/15 y ordenanza N° 32/16-R.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría Económico-Financiera a liquidar los días de licencia proporcional de vacaciones del año 2019 a favor del agente que se detalla a continuación:

> **TELLO, Ricardo Domingo**- CUIL Nº 20-07662357-1 - Legajo Nº 23.053

Proporcional a liquidar: OCHO (8) días

Cargos: Profesor Adjunto con dedicación simple, Efectivo

Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, Efectivo.

Baja definitiva: a partir del UNO (1) de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 201

F. A.

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ABTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEREY FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCUYO